
Puerto Deportivo El Abra-Getxo, S.A.

Informe de Auditoria

Cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2007

ABM

AUDITORES

ABM Auditores y Consultores, S.L.

Rodríguez Arias, 23 - 2º Dpto. 15
48011 BILBAO
Tel.: 94 443 97 43
Fax: 94 443 13 51

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

A los accionistas de

Puerto Deportivo El Abra-Getxo, S.A.

Por encargo del Presidente del Consejo de Administración.

Hemos auditado las cuentas anuales de Puerto Deportivo El Abra-Getxo, S.A., que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2007, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2007. Con fecha 16 de marzo de 2007, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2006, en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Puerto Deportivo El Abra-Getxo, S.A. al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados, que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

ABM, Auditores y Consultores, S.L.


Jesús Mª Marín Astobieta

20 de febrero de 2008

